

ESCUELA SUPERIOR DE BELLAS ARTES CARTAGENA DE INDIAS
ACTA N°008 DE 2004
CONSEJO ACADEMICO
DICIEMBRE 20 DE 2004

Convocado el Consejo Académico se dio inicio a la sesión extraordinaria del día 20 de diciembre de 2004 se da inicio así:

ASISTENTES:

ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Programa Artes Plásticas
RUPERT SIERRA SALAZAR	Rep. Director Programa de Música
EDUARDO CHAVARO	Rep, Comisionado Prog. Artes Escénicas
LAURIANO ALCALA PAREDES	Representante Docentes
JEISON CASTELLAR GUERA	Representante Estudiantes
ELZIE TORRES ANAYA	Secretaria General

Invitados :

MARGARITA GALINDO	Coordinadora Diseño Gráfico
CARLOS FIGUEROA	Coordinador Producci. Radio Televisión
REMBERTO RAMIREZ RIVERA	Admisiones, Registro Control Acad.
JOSE ROBINSON TEJEDOR	Asesor de Control Interno
MARGARITA OCHOA	P.U. Recursos Humanos

La Rectora doctora SACRA NADER DAVID, preside el Consejo Académico de conformidad con el Estatuto General de la ESBA.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quórum
 2. Aprobación orden del día
 3. Plan de Desarrollo Académico 2004-2005
 4. Política de Dirección Académica
 5. Informe de Gestión Segundo Periodo 2004
 6. Evaluación de la Unidad Académica
 7. Necesidad de Autoevaluación Institucional
 8. Plan de Mejoramiento Académico 2005
 9. Cronograma Académico 2005
 10. Agenda Cultural Académica 2005
 11. Nuevos programas de la ESBA
 12. Plan de Estudios o Pensum Académico por programa
 13. Estudios de Casos de estudiantes
 14. Propositiones y Varios
-
1. Verificación del Quórum.

Se hace por la Secretaria del Consejo Académico, la constatación de asistencia de los miembros, verificando que existe quórum para adelantar la sesión extraordinaria de Consejo Académico correspondiente.

2. Aprobación orden del día.

Se aprobó por los miembros del Consejo presentes, el orden del día propuesto.

3 y 4 Plan de Acción de Desarrollo Académico 2004-2005 y Política de Dirección Académica.

En primera Instancia, la Vicerrectora, manifestó su complacencia por la reelección de la Rectora doctora SACRA NADER, ya que los planes establecidos a la fecha, pueden tener continuidad en esta nueva etapa de fortalecimiento y permiten consolidación de la ESBA.

La Vicerrectora Académica indicó que se fortalecerá la Política de Dirección Académica en el Plan de Desarrollo Académico para el 2005, se busca en primera instancia, el FORTALECIMIENTO y consolidación de los programas existentes, ya que se deben ajustar al sistema de crédito que exige el Ministerio; así mismo lograr la aprobación del Programa de Diseño Grafico a nivel Superior y posicionar el programa de Diseño Industrial No formal, programa que desde la iniciativa de Vicerrectoría Académica en coordinación con Rectoría se le ha ido dando vida, en atención a los compromisos dejados para esta dependencia por el B.O.T.

Resalta que desde principios de 2004 inició los contactos con 2 egresados de la Javeriana, quienes se encontraban de prácticas en Cartagena. Carlos y Santiago fueron los que conjuntamente con la Vicerrectora fueron dándole forma a la idea combinado con un trabajo pedagógico de articulación y coherencia tanto en el plan como en toda la propuesta. Este trabajo duró alrededor de 2 meses, con trabajos en días especiales de la semana. La continuidad del trabajo fue condicionada a pago de asesoría lo que impidió la continuidad y la inserción del Diseñador >industrial pablo Herrera en un nuevo trabajo con al Vicerrectora, quienes a la vez estuvieron acompañados por la profesora María Cristina Bustillo, se trabajo con esfuerzo y en horarios especiales fuera de la jornada laboral. Se agradece de esta colaboración.

Se hicieron los estudios, esfuerzos y acciones adelantadas con el propósito de dar inicio a este nuevo programa en el primer semestre del 2005. Se espera que sea de tanto éxito como el de Diseño Gráfico.

En cuanto al Plan de Desarrollo se espera que el 2005 sea un año de mayor proyección de los programas y que todos los planes se den en coherencia con el trabajo interno que desarrollan los docentes en el marco de la Metodología que rige desde el año 2001 de Proyecto de Aula.

La Vicerrectora Académica informó que las inscripciones están abiertas para el nuevo año y se han realizado modificaciones, entre ellas dos sesiones de exámenes de admisiones, y un nuevo formato de examen, para poder atender a todos los aspirantes que se presenten y continuarán abiertas para enero 2005.

En cuanto a las Política de Dirección Académica, la Vicerrectora indicó que se han establecido unas políticas para el mejoramiento de la parte académica, tales como son señalar un plan de capacitación para docentes en el uso de nuevas



tecnologías en el aula, el cumplimiento del calendario académico y exigencia de ajustar los programas a los objetivos institucionales.

La doctora ESTELA BARRETO presentó al nuevo P.U. de Planeación señor ARIEL MARRUGO, quien reemplazó al señor ALAIN CASTILLA, les recordó a los presentes cuales son las funciones del Jefe de Planeación y el porque de su vinculación con el Consejo Académico, y como debe ser su participación en la parte académica.

El señor ARIEL MARRUGO agradeció la bienvenida, y señaló que esta procurando documentarse en todo lo posible para realizar una mejor tarea.

5. Informe de Gestión

Seguida cada uno de los Directores de Programa y Coordinadores hicieron una breve presentación de su Informe de Gestión del año 2004 y presentaron el Plan de Desarrollo 2005 por programa.

El profesor RUPERT SIERRA encargado del Programa de Música, hace una presentación de su Informe de Gestión y de su Plan de Desarrollo, el cual se anexa a la presente Acta.

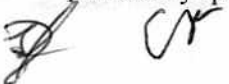
El profesor EDUARDO HERNANDEZ realizó también la presentación de Informe y Plan y señaló que resaltaba como el Taller de Critica de Arte realizado con la Universidad de Antioquia. Destacó el proyecto Arte y Ciudad que adelanta conjuntamente con la Oficina de Relaciones Externas, el cual continúa para el 2005; Habló de los talleres de Fotografía realizado con Marco Braian, la realización del Salón de Arte Pierre Daguét, y la creación del Fondo Bibliográfico Héctor Díaz, se refirió a la subasta de Trabajos de Arte de los estudiantes de Artes con la profesora María Ángela Reyes, que tuvo lugar en la Cámara de Comercio, como un primer intento por enseñar a los alumnos a comercializar sus obras; expresó su complacencia por el compromiso del cuerpo docente, quienes a pesar de las dificultades financieras, han continuado su labor. Recordó que se les debe pedir a los aspirantes su portafolio artístico para su inscripción, ya que los exámenes deben ser un filtro que permita evaluar y medir a los aspirantes.

La doctora ESTELA BARRETO destaca el reconocimiento a los docentes, y señaló que no solo por su tolerancia en lo financiero, sino que se debe reconocer a los docentes que jalonaron los procesos académicos en bien de la ESBA.

En cuanto a los proyectos coordinados por el Director de Artes Plásticas con el Banco de la República se debe procurar que el Banco de la República reconozca la participación de la ESBA en tales proyectos, tanto en la promoción como en la publicación que se haga evidente por los diferentes medios de divulgación.

La vicerrectora el indicó al Director de Artes Plásticas, que el consejo Directivo, señaló que es necesario hacer más exposiciones Internas, que se quiere ver los espacios llenos de ellas; le recordó que es a él a quien corresponde esta tarea.

EDUARDO HERNANDEZ señaló que el problema es con las obras que son privadas y que requieren un cuidado especial incluso pólizas de seguros.



El profesor Eduardo Chavarro presenta informe del programa de Artes Escénicas, expresa su esfuerzo por mantener el programa. De los resultados obtenidos con los alumnos que se encuentran vinculados a este y de las autorizaciones para continuar de los semestres con pocos alumnos, ya que gran parte de las asignaturas se trabajan integralmente y las específicas viene siendo asumidas por el Director y profesores que brindan la formación en forma voluntaria.

También las presentaciones de los estudiantes con la obra de Moliere Médico a la Fuerza y de la participación en eventos en diferentes actividades académicas en la ciudad.

El señor CARLOS FIGUEROA, quien se desempeña como profesor y coordinador del programa de Producción de Radio y Televisión, comentó que sobre su Gestión, el inició el semestre con un evento realizado en el Claustro de la Inquisición, con un conversatorio con Juan Gossain, Pedro Luis Mogollón y Clim. También se realizó una actividad por el profesor Cledys Romero la cual fue de mucho aprovechamiento para los estudiantes; además de las realizadas por los profesores Humberto Rodríguez y Liliana Molina sobre análisis Filmico, estos docentes tuvieron buen desempeño. Caso contrario de la profesoras Claudia Osman y Catalina Reina, quienes han tenido retrasos en la entrega de notas y no tuvieron buen desempeño en la realización de los programas. Indicó que se está fortaleciendo la parte de televisión, sin descuidar la parte radial, para lo cual se está trabajando con los estudiantes en el desarrollo de programas de radio comunitarios. Comentó que se está gestionando el inicio de un posgrado en Pedagogía de la Comunicación dirigido para profesionales de la Comunicación. Para el nuevo año tiene proyectado unos cambios; el primero es que en reemplazo de Catalina Reina entre la profesora Heidi Merlano y del doctor José Robinsón Tejedor en Legislación de Medios.

Para el 2005 tiene una propuesta de realizar unos coloquios para el mes de marzo, sobre el "Papel de las emisoras A.M. en la ciudad".

Propone que en la cátedra de redacción se aumente su intensidad, ya que considera esto es una de las mayorías falencias de los jóvenes estudiantes.

Informa que habló con la emisora RCN para que los estudiantes puedan hacer programas especiales a través de la emisora.

6. y 7. Evaluación de la Unidad Académica y Necesidad de Autoevaluación Institucional.

El profesor EDUARDO HERNANDEZ indicó que la evaluación de docentes realizada por Bienestar, debe hacerse a la totalidad de estudiantes, ya que solo de esta manera se tendrá una información confiable, a sí mismo debe ser sobre todos los docentes, para que el proceso sea completo.

El profesor CARLOS FIGUEROA en relación con la evaluación señaló que esta nunca llegó a los docentes del programa de Producción de Radio y Televisión y solicitó que se tenga en cuenta a la gente de su programa, ya que ha observado que

como están en la noche hay informaciones que no llegan, lo cual afecta el sentido de pertenencia de los estudiantes y docentes.

Control Interno solicita que se establezcan las responsabilidades pertinentes.

La doctora ESTELA BARRETO pide se haga un llamado de atención los directores y coordinadores sobre la aplicación de medidas para corregir lo más posible la ocurrencia de estas situaciones. La evaluación de los docentes se dio a través de Bienestar, los formatos no llegaron a tiempo y la institución no contó con los recursos para la copia oportuna. Sin embargo una vez regresen los estudiantes antiguos a su matrícula para 2005 se aplicarán las evaluaciones. Se le delegará nuevamente al equipo de Bienestar al cumplimiento de esta tarea.

8. Plan de Mejoramiento Académico 2005

9. y 10 Cronograma Académico 2005 y Agenda Cultural Académica 2005

Se aprueba el Cronograma Académico para 2005. Se adjunta documento.

Acerca de la Agenda cultural se propone por parte de la Vicerrectora Académica que por ser nuestra esencia y razón de ser lo relacionado con arte y cultura, propone que nuestra programación cultural lleve el nombre de AGENDA ACADÉMICA. En esta se debe consignar todo lo que surja de los proyectos de aula, generado como compromiso de los docentes - estudiantes en el marco del desarrollo de las asignaturas, tratando de mantener interdisciplinariedad y transversalidad en los proyectos..

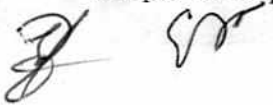
11. Nuevos programas de la ESBA

La Vicerrectora Académica informa que la ESBA a pesar de las circunstancias financieras continua con su esfuerzo e impulso por mantener la idea de la apertura del nuevo programa de DISEÑO INDUSTRIAL., así lo ha hecho evidente en Consejo Directivo y ha contado con el aval de éstos para que siga adelante con este proyecto. Para la apertura del programa, comentó que ya hay estudiantes inscritos pero recuerda que se necesita un número de 35 estudiantes y la idea es que sea de nivel Técnico, presentó el plegable que se ha diseñado par la promoción; el horario del programa será en las horas de la tarde.

12. Plan de Estudios o Pensum Académico por programa

Este punto se deja pendiente. Las razones están dadas en el sentido que se requiere la revisión en los Comités Curriculares y que los docentes puedan participar en las reuniones para que las ideas sean socializadas antes de llegar al Consejo Académico. Este proceso se debe dar en los inicios de 2005 por citación del Director / Coordinador de programa.

La Vicerrectora deja claro que de no darse a tiempo la presentación para registro de los programas de la Educación Superior, quedan sujetos a decisiones que tome el ministerio de Educación, por lo tanto los académicos deben tomar conciencia de esta situación y prepararse para que conjuntamente se pueda diseñar un buen trabajo y presentarse a tiempo. La responsabilidad es de todos.



13. Estudio de Casos de estudiantes

El señor REMBERTO RAMIREZ presentó informe a al Consejo, de los casos pendientes de los estudiantes.

Se anexa informe presentado por el Jefe de Admisiones sobre los casos.

13. Propositiones y Varios

-Teniendo en cuenta la escasez del recurso humano en la ciudad y región de algunas materias específicas como Crítica de Arte, Estética, Maquillaje, Vestuario se ha solicitado se den mediante talleres especiales integrados que cubran las horas de clase ej: de 32 horas para las asignaturas de 2 horas semanales. Se solicitará a Universidades de este recursos humano y se buscarán mecanismos para que se cumpla con el plan de estudios.

-Se acuerda adelantar acciones mediante comunicación con el MEN para la inserción de aquellos alumnos que estudiaron en la Institución durante 4 años sin obtener el título. Ahora estamos en capacidad de nivelarlos y de integrarlos a los estudiantes de la educación superior. Dada esta situación que venía cubriéndose con el Convenio con Uniatlántico, se da por terminado ese Convenio y la ESBA asume la responsabilidad de profesionalizar a estos estudiantes.

-Ampliar en Convenio con el SENA para el uso de los talleres especialmente requeridos para Diseño Industrial.

-Se buscan contactos con los vecinos de las Escuelas Salesianas de cooperación para uso de espacios para prácticas en música y el uso de talleres y al ESBA asesorará en materia de Artes y beneficiará con estímulos académicos a los mejores estudiantes en artes de las Salesianas.

- En atención a que los Cursos Libres de extensión académica estarán bajo la Dirección en materia de control académico por la Vicerrectoría, se propone el apoyo de monitores en cada taller para controlar asistencia y la puesta en marcha de los niveles educativos por los que transitan los aprendices. Se diseñará un Plan de control de clases y de programas con el fin de identificar logros y resultados.

Se firma, después de haber sido leída y aprobada. La reunión se da por terminada y se firma en Cartagena de Indias a la 6:00 P.M. del día veintiséis (26) de octubre de 2004.

Estela Barreto Alvarez
ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente

Elzie Torres Anaya
ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General